

*CC. Integrantes del Ayuntamiento,
Municipio de Tizayuca, Hidalgo.*
PRESENTES

La que suscribe, M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional, de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 23, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, convoco a ustedes a la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo lunes 26 de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), a las 14:30 horas en modalidad virtual mediante la plataforma de Google Meet, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del proyecto del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los Integrantes del Ayuntamiento la firma del contrato número: TIZA/CAASMTZ/PS/55/2024.
- 5) Se pone de conocimiento, análisis, discusión y en su caso aprobación de los Integrantes del Ayuntamiento la firma del contrato número: TIZA/CAASMTZ/AD/57/2024
- 6) Clausura de la Sesión.

Atentamente

M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada,

Presidenta Municipal Constitucional

Tizayuca, Estado de Hidalgo.

